



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA

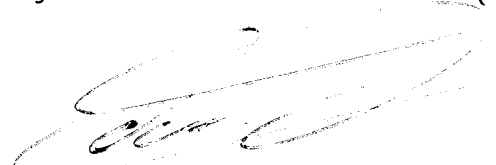
CORRE TRASLADO DE EXCEPCIONES
PARAGRAFO 2º ART. 175 C.P.A.C.A.

FECHA: 15/09/2015

ENTRE EL 16/09/2015 Y EL 18/09/2015

No. Expediente	Medio de Control	Demandante	Demandado	Fecha de entrada	Fecha de salida
150013333004- 2014-00240 -00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JESUS ALVARADO GUTIERREZ	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE GESTION PENSIONAL Y PARA FISCAL – U.G.P.P.	16/09/2015	18/09/2015

Se fija el presente en la Secretaría del Despacho por el término legal, y en el Portal Web de la Rama Judicial de este Juzgado, siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.), y se desfijará a las cinco de la tarde (5:00 p.m.) del correspondiente día.



JULIAN DAVID FORERO CHINOME
SECRETARIO